

Directrices para el etiquetado de alimentos envasados

¿Qué alimentos necesitan etiquetas?

- Todos los alimentos envasados deben estar etiquetados.
- Las etiquetas deben estar en inglés.
- Entre los alimentos envasados se incluyen:
 - Productos que los establecimientos alimentarios envasan en botellas, latas, cartones, envoltorios o bolsas para la venta y el consumo fuera del sitio, como en tiendas de comestibles o mercados agrícolas.
 - Productos que los establecimientos alimentarios empaquetan para la venta, como sándwiches o kits de ensaladas listos para comer, paquetes de mezclas de especias, pan embolsado y sellado, galletas, pasteles, donas, salsas o condimentos en baldes o frascos.
- **Excepción:** Los alimentos seleccionados por los clientes antes de embolsarlos o empacarlos **no** requieren etiquetas, como las carnes frías y las ensaladas preparadas, los sándwiches hechos a pedido, panes integrales, galletas, pasteles y donas.

¿Por qué los alimentos envasados necesitan etiquetas?

- Para informar a los consumidores de lo que hay exactamente dentro del envase.
- Para evitar la información engañosa, el etiquetado incorrecto y la adulteración de los alimentos.
- Para seguir el rastro hasta al punto de su producción.

¿Qué información necesitan todas las etiquetas?

Los cinco puntos esenciales:

1. Nombre/identidad del producto.
2. Cantidad neta.
3. Ingredientes, incluidos los principales alérgenos alimentarios.
4. Nombre y dirección de la empresa.
5. Información nutricional: incluye el tamaño de la porción, los nutrientes, las vitaminas y los minerales.

Ejemplos de alimentos envasados que requieren etiquetas

(Alimentos envasados por establecimientos alimentarios, productos para llevar)



Ejemplos de alimentos que no requieren etiquetas

(Alimentos seleccionados por los clientes antes de embolsarlos o envasarlos)



El panel de visualización principal (PDP)

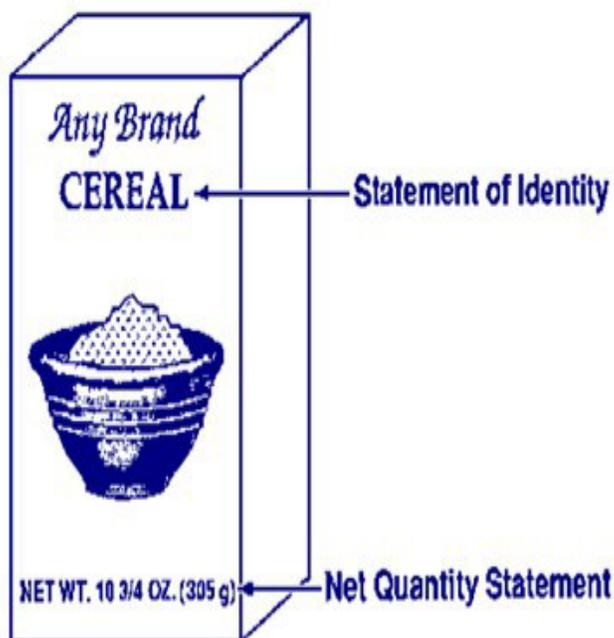
- ❖ El panel de visualización principal (principal display panel, PDP) es la parte frontal del paquete y es fácilmente visible para el consumidor en el momento de la compra.
- ❖ El PDP incluye la identidad y la cantidad neta de contenidos.

1. Identidad

- El nombre común o habitual del producto contenido en el envase, como sopa, cereal.
- Si no se proporciona un nombre común, utilice un nombre descriptivo, como “obleas de vainilla”.
- Debe figurar en la parte central de la etiqueta frontal del PDP.
- Debe estar en fuente **negrita**, ser dominante y destacar entre otras impresiones e imágenes.

2. Cantidad neta del contenido

- La cantidad de alimento en el recipiente o paquete, sin el envoltorio.
- Se indica en escalas métrica y las unidades de medida americanas.
- Se enumeran en peso neto (onzas, libras, gramos, kilogramos...), o en volumen neto (onza líquida, pintas, mililitros, litros...), o en contenido neto (número de unidades).
- Se sitúa en el 30 por ciento inferior del PDP, con una altura mínima de 1/16 de pulgada.



El panel informativo (IP)

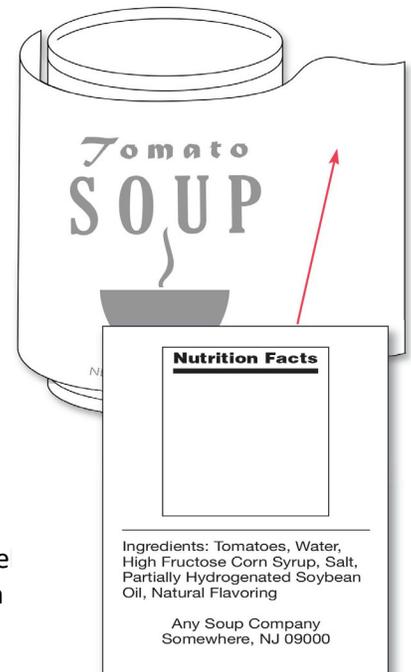
- ❖ Por lo general, el panel informativo (Information Panel, IP) se encuentra a la derecha del PDP.
- ❖ El IP incluye la información nutricional, la lista de ingredientes y el nombre y la dirección de la empresa.

3. Lista de ingredientes

- Enumere todos los ingredientes en orden descendente (de mayor a menor) por peso.
- Enumere todos los ingredientes por su nombre común o habitual, como azúcar (no sacarosa).
- Si es inferior al 2 % en peso, se puede mencionar un ingrediente al final de la lista, indicando “contiene 2 % o menos de _____”.
- Si está presente, debe mencionarse cualquiera de los ocho alérgenos alimentarios principales:
 - leche
 - huevos
 - pescado
 - crustáceos (declarar el tipo de pescado, como cangrejo, camarones, langosta...)
 - maní
 - frutos secos (declarar el tipo de frutos secos, como almendras, coco, etc.)
 - trigo
 - soja

4. Información nutricional

- Incluya el tamaño de la porción, las calorías y los nutrientes clave del alimento.
- Si es necesario, el panel de información nutricional se puede colocar en la parte superior del IP.
- Un panel de información nutricional puede estar exento (consulte la sección de **Exención**).
- *El Departamento de Salud del condado de Washington (Washington County Health Department, WCHD) no evalúa la exactitud de la etiqueta nutricional. La empresa es responsable de proporcionar información veraz y precisa.*



5. Nombre y dirección de la empresa

- Escriba el nombre comercial, la ciudad, el estado y el código postal de fabricante, empacador o distribuidor. Por lo general, se encuentra en parte inferior del IP.

Exención de la información nutricional

Los alimentos envasados pueden estar exentos de proporcionar un panel de información nutricional si:

- ❖ Son productos de minoristas con ventas brutas anuales inferiores a \$500,000, o con ventas brutas anuales de alimentos a consumidores inferiores a \$50,000 al año.
- ❖ Son productos de pequeñas empresas con menos de 100 empleados equivalentes a tiempo completo, y menos de 100,000 unidades de ese producto vendidas en los Estados Unidos al año.

- ❖ Se envían a granel y no se venden a granel a los consumidores.
- ❖ No contienen cantidades significativas de ningún nutriente, como colorantes alimenticios, especias, té, café.
- ❖ No tienen una declaración de contenido nutritivo o de propiedades saludables, como “bajo en grasas”, “sin gluten”, “sin azúcar”, “contiene 100 calorías”, “saludable para el corazón”, etc.
- ❖ Quedan exentos las frutas, verduras y pescado crudos.

Etiquetado adicional

Dependiendo del proceso de preparación de los alimentos, algunos tipos de alimentos necesitan información adicional en el etiquetado, tales como:

- ❖ Fecha de caducidad.
- ❖ Instrucciones especiales de manipulación para productos que requieren refrigeración o congelación.
- ❖ Porcentaje total de zumo en los productos de jugo de frutas o verduras.
- ❖ Advertencias y exenciones de responsabilidad sanitarias sobre los productos crudos y no pasteurizados
- ❖ Instrucciones de preparación y el uso en preparados para lactantes

Recursos

- ❖ Guía de etiquetado de alimentos de la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA): <https://www.fda.gov/regulatory-information/search-fda-guidance-documents/guidance-industry-food-labeling-guide>
- ❖ Reglamento alimentario del Distrito de Salud del condado de Washoe: https://www.washoecounty.gov/health/files/ehs/regulations/Food_Regs_12-08-2021.pdf

¿Tiene preguntas? Contacto:

- ❖ Servicios de Seguridad Alimentaria del Distrito de Salud del condado de Washoe por correo electrónico a foodsafety@washoecounty.gov.
- ❖ Llame a la recepción de Servicios de Salud Ambiental del Distrito de Salud del condado de Washoe al 775-328-2434, y marque la opción ocho para que lo comuniquen con un inspector.